

Ciudad de México, a 6 de julio de 2018

Ref: 2460/058/2018

L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente:

ACUSE

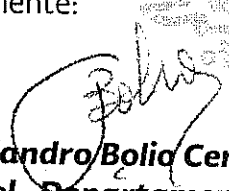
Por este medio y por instrucciones del Departamento de Compras del pedido para este año (ref: 5220/1583/2017) y de Ustedes en su momento (5430/191/2018) me permito solicitar a Usted muy atentamente, me informe si existen recursos, para ser comprometida la cantidad de \$1,461,600.00 (Un millón cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.), para el faltante de la compra anual de **OXIGENADORES PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA DE MEMBRANA TIPO FIBRA HUECA CON TUBERÍA, HEMOCONCENTRADOR Y FILTROS DE DISTINTOS TAMAÑOS** para el periodo de julio de 2018 a 31 de diciembre de 2018 con cargo a la partida **25401**. Esta cantidad serviría para 90 oxigenadores que es el calculado a utilizar para lo que resta del año.

Lo anterior debido a que a inicios de año sólo fue autorizada suficiencia presupuestaria para un pedido de 80 oxigenadores (5430/0085/2018) contra un solicitado de 200, y al día de hoy ya se utilizaron esos 80.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe el área a su cargo el momento en que se cuente con recursos para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante que son indispensables para el manejo de nuestros pacientes.

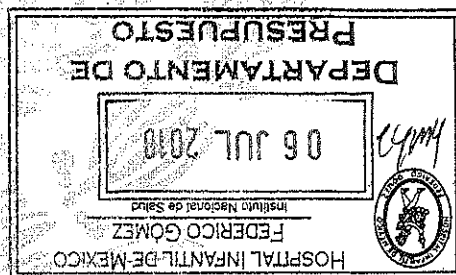
Agradeciendo de antemano su respuesta quedo de Usted.

Atentamente:


Dr. Alejandro Bolio Cerdán
Jefe del Departamento de Cirugía
Cardiovascular, Tórax y Endoscopia

Vo. Bo.

Dr. Gerardo Blanco Rodríguez
Subdirector de Asistencia Quirúrgica



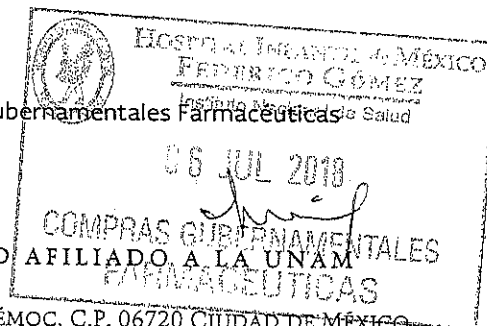
c.c.p. **Lic. Juan Antonio Gama Gómez**, Jefe del Depto. de Compras Gubernamentales Farmacéuticas



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
FARMACÉUTICAS

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2223, 2224, 2226

www.himfg.edu.mx



Ciudad de México, julio 13 de 2018.

5430/886/2018

DR. ALEJANDRO BOLIO Cerdán

Jefe del Departamento de Cirugía Cardiovascular,

Tórax y Endoscopia

Presente

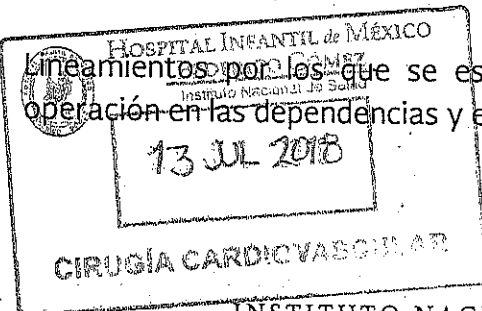
En respuesta al oficio 2460/058/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$1,461,600.00** (un millón cuatrocientos sesenta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) para la compra anual faltante de oxigenadores para circulación extracorpórea de membrana tipo fibra hueca con tubería, hemoconcentrador y filtros de distintos tamaños de julio a diciembre del año en curso, con cargo a la partida **25401**.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir pasivos del ejercicio corriente, de acuerdo a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

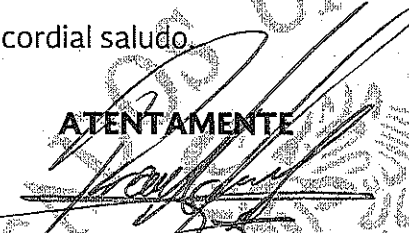
DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503, 9038

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Vo.Bo.

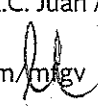


L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
Jefe Del Departamento de Presupuesto



C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA
Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.

RAA/jghm/mfgv


2 de 2